

Género y gestión ambiental en los humedales de Bogotá*

Gender and environmental management in the wetlands of Bogotá

Adriana Patricia Gamboa-Arévalo¹

Resumen

En el marco de los estudios de género este artículo explora el inicio del movimiento ambiental para la conservación de dos humedales bogotanos (La Tibanica y La Conejera) desde el año 1990 al 2009, con el objetivo de comprender los contenidos simbólicos que ordenan las relaciones sociales y transforman el entorno. Y a partir de allí, aportar elementos de reflexión en torno a las dinámicas y tensiones que produce la influencia del binarismo del género en la conservación de la naturaleza.

Para desarrollar la investigación se adoptó el enfoque de estudio de los movimientos sociales en una perspectiva histórica y teniendo en cuenta las relaciones de poder-conocimiento, la manera como los actores construyen sus identidades, hablan de su vida diaria, de sus situaciones sociales y de sus prácticas. La estrategia metodológica aplicada fue de carácter cualitativo con empleo de tres técnicas: observación, revisión de archivos institucionales de las diferentes organizaciones y entrevistas en profundidad.

El resultado del estudio permite apreciar la complejidad del campo en el que se desenvuelven las relaciones de género y cuestionar las prácticas naturalizadas por la cultura, que unas veces conduce a lugares comunes como ligar el destino de la mujer con la maternidad y, en consecuencia, a

* Artículo de investigación derivado del proyecto *Género y gestión ambiental en los humedales de Bogotá. Los casos de Conejera y Tibanica* (2012). Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia.

¹ Trabajadora social. Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia. Correo electrónico: patogam@gmail.com.

ampliar las funciones de cuidado vital al ámbito comunitario y ambiental. Y otras veces, a reproducir en la gestión ambiental posturas preservacionistas que guardan lógicas predominantemente antropocéntricas.

Palabras clave: Relaciones de género; Conservación ambiental; Participación comunitaria; Humedales bogotanos.

Abstract

In the framework of gender studies, this article explores the beginning of the environmental movement for the conservation of Bogota's wetlands from 1990 to 2009, with the aim of understanding the symbolic contents that order social relations and transform the environment. Furthermore, the study aims to contribute elements of reflection regarding the dynamics and tensions that the influence of gender binarism produces in the conservation of nature.

In methodological terms, this reflection interweaves three threads: myth as an explanatory resource, the theory of gender and the accounts of those who formed the first community organizations for the defense of La Tibanica and La Conejera wetlands.

The result of reviewing these aspects allows us to appreciate the complexity of the field in which gender relations unfold and to question the practices naturalized by culture that sometimes lead to common situations such as linking the destiny of women with motherhood, and consequently to expand the functions of vital care to the community and the environment. At other times, these practices lead to the reproduction of preservationist postures in environmental management that have a predominantly anthropocentric focus.

Keywords: Gender relations; Environmental conservation; Community participation; Bogotan wetlands.

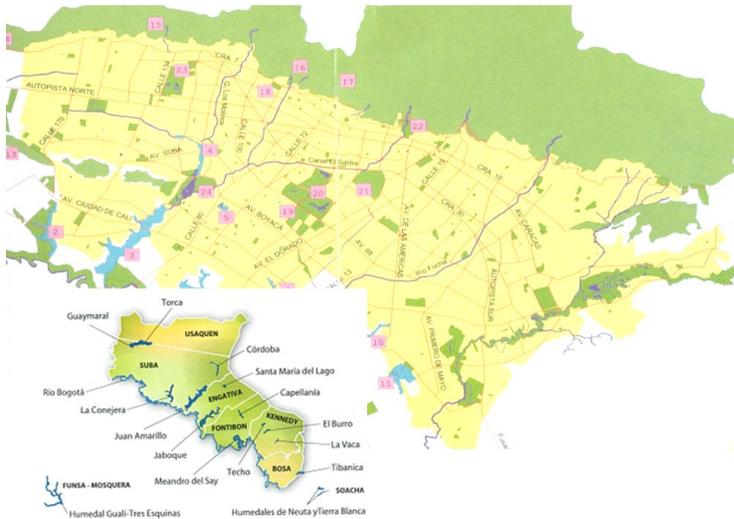
Sumario: 1. Introducción, 2. Metodología, 3. Hallazgos de la investigación, 3.1 La tensión entre la naturaleza y la cultura en las lógicas preservacionistas, 3.2 Paraíso perdido, paraíso encontrado, 3.3 La Madre Naturaleza: arquetipo y práctica social en la educación ambiental, 3.4 La gestión comunitaria una manera de trabajo, 4. Conclusiones, 5. Referencias bibliográficas.

1. Introducción

Una de las características predominantes del proceso de expansión del Distrito Capital que acompañó los fuertes movimientos migratorios que poblaron a Bogotá desde mediados del siglo XX, fue el relleno e invasión de sectores periféricos, colindantes o propiamente establecidos en zonas de conservación. Su efecto fue un creciente deterioro y extinción de los ecosistemas pantanosos de la ciudad, lo que finalmente desencadenó la construcción y reproducción de imaginarios negativos que asociaban los humedales con charcas insalubres, focos de epidemias y basureros que deberían ser adaptados para la urbanización.

Es hasta las últimas dos décadas del siglo XX que se muestran cambios en la manera como se perciben los humedales bogotanos. Desde el ámbito gubernamental, Colombia incluye oficialmente en su agenda política la conservación de los humedales a partir del año 1997 con la ratificación de la Convención Ramsar que había sido adoptada desde 1971 y, posteriormente, con la promulgación de la Política Nacional para Humedales Interiores de Colombia del año 2002.

Pero esta que sin duda es una muy reciente preocupación por la conservación de los humedales no habría sido posible sin la cooperación y presión social de grupos de vecinos organizados desde 1990 en torno al reconocimiento público de estas zonas inundables como ecosistemas de Humedal y, posteriormente, Parques Ecológicos del Sistema de Áreas Protegidas de Bogotá (Ver figura 1).

Figura 1. Localización de los Humedales del Distrito Capital

Fuente: Plan de Manejo Ambiental Humedal La Conejera, 2003.

De esta explosión de movilizaciones bogotanas resaltan dos experiencias protagonistas: la Fundación Humedal La Conejera (FHLC) y Tibanica Fundación Ambiental (TFA) constituidas en los años 1992 y 1998 respectivamente.

Los procesos de formación de estas organizaciones dan cuenta del panorama en el que se cultivó el movimiento ambiental del Distrito a comienzos de la década de los años noventa. Mientras la FHLC se constituye en un comienzo con grupos de vecinos y familias del sector, TFA surge como propuesta ciudadana informal paralela a una iniciativa gubernamental interlocal para el mejoramiento de la cuenca del río Tunjuelo.

Aunque esta primera diferenciación influenciará el estilo de gestión, como se verá más adelante, estas movilizaciones tienen en común el despliegue de sus propios recursos para el mejoramiento de la calidad de vida de su comunidad, desde la emergencia de una conciencia nueva que reconoce y aprecia la existencia del humedal. Un lugar que pasa de ser

percibido como un espacio contaminado y peligroso, a una entidad que alberga vida de cuyo bienestar depende el bienestar de sus vecinos.

Otro aspecto significativo de la participación comunitaria es la heterogeneidad de sus agentes sociales. Implícita en la noción de lo comunitario se encuentra una paradoja, pues el pensar en comunidad implica tácitamente el anhelo de generar un entendimiento compartido y vinculante por todos sus miembros (Bauman, 2003). Sin embargo, hay asimetrías entre los agentes participativos pues los recursos y las capacidades están distribuidos de forma desigual entre los distintos sectores de la población, esto “significa que no todos están en igualdad de condiciones para el ejercicio de la participación y que quienes poseen mayores recursos, acumulan mayores cuotas de poder” (Velásquez y González, 2003).

Es aquí donde entra a jugar el estudio de las relaciones de género en la gestión ambiental, justamente para deconstruir la aparente univocidad de lo comunitario desde la exploración de uno de los elementos básicos en la construcción de identidad: el género. El cual se comporta como un elemento de análisis fundamental pues “tanto las personas como los espacios tienen un género, y las relaciones sociales y espaciales se crean mutuamente” (McDowell, 1999).

Y aunque existen distintas maneras en que cada cultura entiende la masculinidad y la feminidad, persiste la tendencia a definir lo femenino y lo masculino como dos aspectos opuestos, divergentes y polarizados. Esta lógica se fundamenta en distinguir lo femenino de lo masculino a través de oposiciones y rasgos excluyentes basados en las diferencias biológicas de los cuerpos sexuados, atribuyendo a las mujeres y a la feminidad el rol reproductivo, el desempeño en esferas privadas, las tareas de cuidado, la cercanía a la naturaleza, dotándolas de un carácter pasivo y subordinado, en contraposición a la polaridad masculina representada por aspectos como el rol productivo, el desempeño en esferas públicas, el orden de la cultura y un carácter activo.

Este sistema, que corresponde a una visión esencialista y binaria del género, según Linda McDowell (1999) “es uno de los elementos decisivos del comportamiento de las sociedades contemporáneas”: mientras al

hombre se le abre toda la gama de posibilidades de ámbitos para la acción y formas de pensamiento (para ellos son el gobierno, las leyes y el cultivo de la ciencia), para la mujer hay un único destino: el servicio a los otros. Estas restricciones que se presentan como naturales se reproducen, afirma Gabriela Castellanos (1995), cuando la mujer tiende a desplegar una gran actividad que con frecuencia no persigue sus propios objetivos y pone su accionar al servicio de fines ajenos. ¿Qué podría explicar esta frecuente asociación? Según Alicia Puleo (2017) y Sherry Ortner (2006) las mujeres han sido naturalizadas.

Según estas autoras, la posición subalterna de las mujeres en el sistema de sexo - género se habría originado al asociar el cuerpo femenino (por su capacidad exclusiva de gestar, parir, lactar y por ende a participar en tareas de mediación entre naturaleza y cultura como la preparación de los alimentos y la crianza) con el mundo natural. Asociación que de alguna forma habría contaminado el estatus del colectivo femenino debido a la devaluación previa de la naturaleza en casi todas las culturas.

Y aunque la antropología del género, el movimiento feminista y la teoría *queer* han dejado en evidencia el amplio espectro de expresiones del género, la representación dominante que se sigue reproduciendo es el esquema de pensamiento y acción que asocia y subordina la triada mujer-feminidad-naturaleza. De ahí que resulte de interés conocer de qué manera los y las activistas ambientales experimentan las relaciones de género y cómo estas impactan en el logro de sus demandas sociales.

Los actores sociales en el curso de la interacción utilizan y reproducen recursos con los que ejercen poder y que necesariamente están influenciados por la identidad de género. Estos recursos pueden ser sus motivaciones, percepciones, saberes, conocimientos, destrezas y habilidades, su tiempo (elementos que se encuentran estrechamente relacionados con la división sexual del trabajo y con los roles desempeñados por unos y otras) y con los intereses que en la acción desarrollan (pueden ser intereses prácticos que exigen respuesta inmediata, o intereses estratégicos que trascienden al nivel de la satisfacción personal y al desarrollo del ser en sí mismo). Entonces el desempeño de estos actores en la escena pública depende de una lectura de la realidad que es permeada por un sentir como hombre

o mujer y de su experiencia al ejercer o transgredir los roles que les son socialmente impuestos e individualmente asumidos.

Si durante la década de 1970 corrientes ecofeministas (Puleo, 2017; Shiva, 2004; Svampa, 2015) visibilizaron las coincidencias entre los problemas de las mujeres del llamado Tercer mundo y los problemas ambientales relacionados con el derecho al agua, el saneamiento básico y el abastecimiento alimentario, también denunciaron cómo la gestión comunal para la conservación de la naturaleza se incluía como un trabajo más, inscrito en el conjunto de roles femeninos asociados al cuidado de la vida y no remunerado. Hoy en día, las garantías y condiciones para la participación en procesos para el mejoramiento de la calidad de vida siguen siendo una labor altruista difícil de sostener en sí misma. La manera como los dualismos intrínsecos de estas asignaciones afectan a los hombres y mujeres que de manera voluntaria atienden la cuestión ambiental y el posicionamiento que logran, es de lo que se discutirá en los hallazgos de esta investigación.

2. Metodología

Para desarrollar este estudio se adoptó el enfoque de estudio de los movimientos sociales descrito por Astrid Ulloa (2004) el cual implica analizar en una perspectiva histórica y teniendo en cuenta las relaciones de poder-conocimiento, la manera como los actores construyen sus identidades, hablan de su vida diaria, de sus situaciones sociales y de sus prácticas.

La utilización de este enfoque derivó en la presentación de los resultados de investigación en dos planos interdependientes entre sí: el plano de los imaginarios y las representaciones sociales, y el plano de las prácticas sociales. Pues según Diegues (2000), es en el corazón de las relaciones materiales del ser humano con la naturaleza, en donde aparece una parte ideal, no material donde se ejercen y se entrelazan las tres funciones del conocimiento: representar, ordenar y legitimar las relaciones de los seres humanos entre sí y de ellos con la naturaleza. El estudio de las representaciones sociales es “una nueva unidad de enfoque que unifica e

integra lo individual y lo colectivo, lo simbólico y lo social; el pensamiento y la acción” (Araya-Umaña, 2002).

Para la recolección de la información se utilizaron instrumentos propios de la investigación cualitativa como:

- Ejercicios de observación para comprender los contextos en donde ocurren las experiencias de las organizaciones (recorridos guiados alrededor de los humedales La Tibanica y La Conejera, reuniones institucionales y encuentros de educación ambiental).
- Revisión de archivos institucionales de las organizaciones.
- Entrevistas a profundidad realizadas a personas que como condición debían haber sido miembros activos de las organizaciones Tibanica Fundación Ambiental o Fundación Humedal La Conejera en la década 1999-2009, en paridad por sexo y organización (se recogieron los relatos de 10 personas).

Información que fue sistematizada de acuerdo con un sistema de categorías de elaboración propia que posteriormente fue enriquecido con referentes conceptuales y metáforas trabajadas por otros autores, dando como resultado un tejido que cruza simbolismos, conceptos y las voces de las personas entrevistadas.

3. Hallazgos de la investigación

3.1 La tensión entre la naturaleza y la cultura en las lógicas preservacionistas

Para escapar del laberinto que él mismo había construido, Dédalo, el hábil ingeniero cretense, tuvo la peligrosa ocurrencia de construir un par de alas para él y otro para su hijo Ícaro. A pesar de las recomendaciones de su padre, Ícaro echó a volar alegremente ascendiendo sin temor hasta las cercanías del sol. El calor solar derritió la cera que mantenía unida las lustrosas plumas e Ícaro se precipitó a tierra, sobre la isla que lleva su nombre. En ella no queda sino su recuerdo y su tumba (Ángel-Maya, 2002).

Por medio de la metáfora del tránsito abrupto entre el cielo y la tierra Ángel Maya denuncia la dificultad de los seres humanos para posicionarnos

como parte de la naturaleza y la tendencia de percibir el universo como un escenario del que somos dueños. “La humanidad está acostumbrada a vivir sobre la naturaleza, no siendo parte de ella [...] la sociedad no es vista como la naturaleza transformándose en sí sino la naturaleza transformada por la imposición del no natural designio humano. Se presenta un mundo como un espectáculo para observarlo, reconstruirlo, protegerlo o destruirlo, pero no es un mundo donde los humanos se conciben como parte” (Tovar-Bonilla, 2006).

La emergencia de la conciencia ambiental plantea un nuevo centro de preocupación: la resignificación de la naturaleza. Sin embargo, parece como si la noción de naturaleza se alejara cada vez más del mundo que se vive y se experimenta cotidianamente, “se pone al ambiente alrededor o a los pies, pero no como sistema que incluya al ser humano [...] pasamos del antropocentrismo al ecocentrismo donde ya no rodeamos a la naturaleza, sino que ahora ésta nos rodea, pero sin ninguna concepción endógena que considere al ser humano desde ella” (Tovar-Bonilla, 2006).

Estos principios se basan “en la idea de que la crisis ambiental era inminente a menos de que fuera reemplazada por un uso racional y se transformaran las prácticas locales inadecuadas y derrochadoras bajo la mirada experta de la planificación a través de los nuevos especialistas” (Ulloa, 2004). Según esta lógica, la gestión ambiental se convierte en una práctica dirigida de manera unívoca a evitar la extinción, procurar la conservación de la biodiversidad y devolverles a ciertos entornos naturales un carácter “prístino”.

Una vez más el modelo dualista, esta vez desde la óptica de la conservación, permea la relación de los humanos con la naturaleza ignorando la verdadera vocación de la gestión ambiental: lograr “el entendimiento de las relaciones de los seres humanos y no-humanos con su entorno, como la acción que se debe realizar sobre éstas para lograr mantener un estado ambiental deseado” (Palacio, Hurtado y Garavito, 2003). La gestión ambiental debe procurar el mantener la vida y el bienestar colectivo de los asentamientos humanos que dependen de aquella. Es decir, lo que para el preservacionismo se asume como objeto de cuidado, realmente no es tan objetivable ni tan distante de los agentes que procuran su gestión, ni

la conservación de la naturaleza es una preocupación aislada del terreno social, económico y cultural.

Por el modo como la dicotomía naturaleza-cultura influencia el pensamiento ambiental, resulta necesario ver de qué manera las organizaciones ambientales se posicionan frente a la tensión entre construir sentido de lo público con el fin de apoyar procesos de restauración ecológica, y favorecer el bienestar colectivo de las poblaciones que se asientan en estos entornos naturales.

El caso de la Fundación Humedal La Conejera

En 1992 un grupo de habitantes de la localidad Suba Compartir se reunió para recorrer la zona boscosa cercana a lo que para algunos de los primeros residentes de esta urbanización fue su primera vivienda propia. En estos primeros ejercicios de exploración e integración vecinal una de las fundadoras de la FHLC recuerda:

En esas salidas vimos unas aves muy bonitas, la Tingua de Pico Verde, la Tingua de Pico Rojo. Hermoso el sitio, el paisaje parecía un cuento de hadas. Había un sitio al que le llamábamos el paso de Tarzán, porque tocaba pasar por un sauce que estaba atravesado y todos pasábamos como colgando para no meternos en el agua, era maravilloso (Entrevista realizada a fundadora FHLC, 2008).

En contraste, el avance de las constructoras y otras industrias, y la creciente llegada de habitantes de urbanizaciones legales e ilegales deterioraban rápidamente el entorno que en ese entonces no era reconocido como humedal, ni por los vecinos ni por las entidades públicas.

Esto era un botadero de basura, lo tenían convertido en desecho de construcción. Había gente que le estaba sacando el agua al humedal para regar los pastos, para regar los cultivos de papa y hortalizas. Había porquerizas y lavaderos de papa. Los urbanizadores habían invadido completamente el humedal. Los químicos que le aplicaban a los cultivos de papa y de flores eran vertidos al cuerpo de agua. Aparte de eso no había ni un solo arbolito, solo desechos. En la parte de arriba, las invasiones de Londres invadieron el humedal. Allí en el barrio Londres había 80 casas sobre el área forestal protectora del humedal. Necesitábamos consolidar una organización fuerte que tuviera una personería jurídica y que tuviera la capacidad de hacer gestión y ese fue el comienzo (Entrevista realizada a fundadora FHLC, 2008).

La propuesta ambiental de la FHLC inició con el reconocimiento público y posterior declaratoria de ecosistema de humedal (lo que significó reunir conocimiento especializado en áreas de la biología y el derecho ambiental) paralelo a una fuerte vocación de trabajo pedagógico y comunitario, involucrando a la comunidad educativa y a los habitantes del barrio más próximos al humedal de La Conejera y la Quebrada La Salitrosa:

Empezamos al ver la necesidad de educar la gente porque uno de los problemas era el desconocimiento por parte de la comunidad de los valores, las funciones, los atributos y la importancia que tiene el humedal. Algo que podíamos hacer nosotros era el trabajo de educación ambiental y de participación, de cómo vincular la gente a este proceso. Y empezamos a hacer el trabajo con la comunidad aledaña, con la comunidad del barrio, y el fruto de ese trabajo de tantos años es las condiciones en las que está el humedal (Entrevista realizada a fundadora FHLC, 2008).

Proceso pedagógico que pone de manifiesto la tensión entre “ellos” y “nosotros”:

Hay que hacer un trabajo muy importante de sensibilización y es lo que se ha tratado de realizar en los talleres. Había gente que llegaba aquí totalmente reacia. Yo he trabajado con grupos de toda clase de gente y hay muchos que ven que sitios así, ¿como que no! A la ciudad se le ha vendido un modelo de desarrollo que es inadecuado. Por decir algo lo que estaba haciendo Peñalosa [Alcalde de Bogotá 1998-2000 y 2016-2019] que era concreto por todo lado, y espacios como estos son olvidados y se tienden a arrasar. Cuando llegamos acá la gente veía basura, tierra, olor a feo y piensa obviamente ¿acaben con eso! ¿Qué prefieren ver ellos, ver eso o ver una urbanización? Pero no piensan en recuperarlo (Entrevista realizada a educador ambiental FHLC, 2008).

Sin embargo, esta educación ambiental es una pedagogía que se construyó sobre la marcha y para algunas personas de manera empírica. De allí que aparezcan estilos personales de desarrollar la educación ambiental y de aproximarse a los visitantes del humedal:

Tú ves a algunas mujeres de la comunidad que siempre han estado involucradas en el proceso, son muy viscerales y a veces en los conflictos hay que ser un poco flexibles. El volverse estricto no sirve, demasiado conservacionista no sirve: ¡No toques!, ¡No mires!, ¡No hagas!, ¡Tú no puedes arrojar papeles!, ¡No puedes arrancar una hoja del árbol! Al principio me estaba volviendo muy así y chocaba mucho con la gente. Para hacer educación ambiental no puedes ser así. Tú tienes que entender la situación, ponerte en el zapato del otro, entender de dónde viene y cómo viene para poder sensibilizarlo, educarlo y llegarle más, sin brusquedad. En ese

sentido la Universidad me ha brindado muchos elementos, hay que estar buscando la conciliación, tampoco todo puede ser tan drástico (Educatora ambiental FHLC).

Justamente se refiere a la visión dualista que menciona Ulloa (2004) en la práctica de la conservación de la naturaleza, al establecimiento de restricciones de uso y al considerar que las prácticas que no están aprobadas por la planeación de los expertos son inadecuadas y deben ser transformadas o reeducadas.

El que este estilo de alguna manera se reproduzca se explica por la misma forma en que esta organización se constituyó. Una de las primeras habitantes de este sector recuerda como en los años 90 las amas de casa vecinas del humedal realizaron una fuerte movilización para evitar el vertimiento de escombros en el humedal:

Algunas compañeras son muy viscerales porque eran ellas quienes se paraban en frente de las volquetas como acción de hecho para evitar que vertieran desechos de construcción al humedal. Incluso hoy en día hay compañeras que entran al humedal a hacer vigilancia, a enfrentar a los drogadictos y sacarlos, no les tienen miedo, su amor hacia el humedal es visceral (Entrevista realizada a educadora ambiental FHLC, 2008).

Pero también se evidencian otras visiones que cuestionan el paradigma dicotómico con el que se polariza y se excluye la sociedad de la naturaleza, nuevos modos de pensar e intervenir el espacio que incluyen la dimensión política, social, económica, religiosa, cultural, biofísica, etc., todas ellas como interrelacionadas e inseparables:

Siempre hemos crecido pensando en que lo ambiental es a un lado y que el resto de lo que soy es otra cosa, aquí he roto ese paradigma. Por ejemplo, no debería llamarse educación ambiental sino educación. Si fuera una muy buena educación no tendría que tener el otro componente de ambiental. Igual que medio ambiente. No sé por qué lo llaman medio, el ambiente debería ser visto de otra manera más integral y sistémica, que no sea separado lo natural, de lo social, de lo cultural sino como un sistema (Entrevista realizada a fundadora de FHLC, 2008).

El Caso de Tibanica Fundación Ambiental

A finales de la década de 1990 la Oficina de Planeación Local de la Alcaldía de Bosa se encontraba desarrollando un trabajo de recuperación del Río Tunjuelito que involucraba a las localidades sobre las que el río tiene influencia directa. Este trabajo se realizó por medio de una Mesa

Interlocal compuesta por líderes comunitarios, funcionarios, profesionales con conocimientos técnicos y especializados y ciudadanos interesados en la recuperación del río.

De esta primera iniciativa se resolvió priorizar La Tibanica al ser un ecosistema representativo de la localidad de Bosa, pero vulnerable ante el desconocimiento y olvido de los mismos habitantes de este sector. De la movilización de este grupo de actores surge Tibanica Fundación Ambiental.

TFA es una organización en la que el interés por la recuperación ambiental confluye con las problemáticas socioeconómicas de quienes han construido una forma de vida en torno a la desecación y urbanización ilegal del humedal, dada su apremiante necesidad de vivienda.

En el proceso de apropiación y recuperación, estos actores sociales perciben el deterioro de esta zona, pero también las precarias condiciones de decenas de familias asentadas ilegalmente en las rondas del humedal. Así recuerda uno de los miembros fundadores de TFA, su preocupación por el modo de vida de las personas que durante años ocuparon La Tibanica y su interés de facilitar desde su rol profesional y su posición en las entidades del distrito alguna mejora en sus condiciones de vida:

Conocí el humedal en el año 1992 cuando no se les permitía a las entidades del Distrito hacer ninguna intervención en los barrios aledaños al humedal Tibanica, por ser barrios que no estaban legalizados. Eso impedía que uno pudiera ofrecerles alguna condición para mejorarles su nivel de vida. Como la gente escoge esos sitios que son los peores para asentarse, descubrí que era una gente que tenía tanta problemática y que alguien tenía que ayudarles a las personas que vivían en la ronda del humedal. Incluso yo les colaboraba mucho con los viajes de recebo para que pudieran arreglar sus calles, o para que hicieran unas talanqueras y el agua del humedal no se les metiera, en las épocas de lluvia tocaba ir a hacerles brigadas de salud, incluso una vez tocó irlos a sacar en lancha. Yo creo que cuando uno llega a ver las condiciones tan terribles en las que viven esas personas, trata por todos los medios de buscarles una solución (Entrevista realizada a fundador TFA, 2008).

La comprensión de la existencia de condiciones de vida que impactan negativamente los entornos naturales, producto de una alta vulnerabilidad social y pobreza, redimensionan el interés conservacionista de esta organización; pues la recuperación del humedal necesariamente cambia el modo de vida de las familias que adaptan este territorio a sus necesidades de vivienda. Según un miembro retirado de la Fundación Tibanica,

Cuando en esta ciudad tú te interesas en un espacio como los humedales que desde siempre han estado desatendidos, marginados desde el punto de vista de la administración y, que han terminado siendo urbanizados de manera ilegal... el proteger un humedal toca demasiados intereses, intereses poderosos, cuando decides proteger un humedal puedes en algunos casos llegar a tocar intereses de constructoras grandes o de grupos. Yo no los culpo, pero cuando llegas con tus dos, tres hijos y tu esposa a armar un rancho a la orilla de un humedal para poder vivir, generalmente es porque no tienes otra alternativa, o estás en la calle o estás ahí. Y cuando tú llegas a hablarle a esa persona que como tú quieres proteger ese espacio y que las aves que están ahí dentro necesitan que tu estés más alejado de donde estas, para conservar esa área en unas mejores condiciones físicas, biológicas, químicas, un poco la respuesta que recibes es que prefieren unos pájaros a mi familia y a mis hijos. Entonces generalmente, la mayoría de las veces tú no eres bien recibido, y lo peor de todo es que tú eres una vecina que vives o en la localidad, o a cinco, seis cuadras a veces en mejores condiciones, a veces no, pero donde tú vives no tienes tantos zancudos como lo tienen ellos, no tienes los problemas de inundación como lo tienen ellos, tienes desde ese punto de vista mejores condiciones. Es población de condiciones sociales, económicas, culturales iguales, solo que tú tienes un interés que es proteger el humedal y él tiene un interés que es proteger su familia. ¿Cómo solucionar eso, si los dos tienen razón? Tú tienes razón porque son aéreas naturales que se necesitan proteger y el otro necesita subsistencia. Ese choque es muy fuerte (Entrevista realizada a miembro retirado TFA, 2008).

Esta aproximación a la realidad de los asentamientos humanos en zona de humedal y a las escasas posibilidades de acceder a vivienda digna, cuestiona y reta el ejercicio de la gestión ambiental que únicamente plantea soluciones en el plano biofísico sin considerar y analizar la complejidad que envuelve la relación de los asentamientos humanos con el entorno en un contexto de carencia. Pues ignorar las condiciones de vida de los que desde una visión preservacionista se consideran antagonistas impide construir sentidos de apropiación y la instauración de la cultura ambiental; y reproduce el dualismo naturaleza-sociedad al separar la gestión ambiental de la gestión social.

Es en el proceso de generar este reconocimiento que algunos integrantes de TFA han logrado aprendizajes y cambios de percepción hacia un ambientalismo coherente con el contexto local. Una gestora social que se ha posicionado como una de las lideresas más visibles de esta organización cuestiona todo aquel sentido de conservación de la naturaleza que se encuentre aislado de los cambios sociales, económicos, políticos y culturales de los ámbitos locales y de la heterogeneidad de voces que

vulnerables se hayan invisibilizadas por los impactos que produce su forma de vida:

He aprendido que la gente no llega a los humedales porque quiere sino porque les tocó. Está el humedal, pero también está el ser humano que está ahí. Si es una persona agresiva es porque la han tratado con agresividad, entonces todas esas cosas ahora uno las maneja, porque uno antes pensaba ¡Que se vayan, que los echen, que se recupere el humedal! Uno ahí como todo romántico, aislado de la parte social que no se puede desconocer, pienso que eso ha sido también un gran aprendizaje (Entrevista a lideresa TFA, 2008).

Vale la pena aclarar que de alguna manera los integrantes de esta organización son personas sensibles a las temáticas sociales ya sea porque también residen en sectores periféricos de la ciudad, que comparten similares condiciones sociales, culturales y económicas. O por el hecho de habitar las rondas de otros entornos naturales y vivir en carne propia las consecuencias de no contar con servicios públicos legalizados. O por haber encontrado afinidad en los temas sociales desde su experiencia y formación profesional.

De ahí que la visión ambiental de esta organización involucre en su objetivo conservacionista reflexiones acerca de las implicaciones de su actuación en las comunidades aledañas, e intente conciliar la tensión naturaleza-cultura (la misma a la que se refiere Ángel Maya mediante la metáfora de Ícaro), cambiando la calificación con la que usualmente se denomina a los habitantes de los sectores periféricos de la ciudad.

Los pobladores asentados en este entorno natural, al menos en el discurso de los miembros que hacen parte de TFA, no son calificados como infractores de la ley (como sí lo hace la visión de la conservación científica de corte preservacionista) sino como víctimas del modelo de desarrollo de la ciudad en la que quedan ampliamente excluidos y que al habitar estos entornos han quedado expuestos a las amenazas naturales propias de ocupar estos lugares, cuyos modos de vida más allá de ser legítimos o no, representan la ausencia del Estado en la garantía de facilitar el levantamiento de viviendas dignas en terrenos apropiados y económicamente accesibles para todo tipo de población. Ello sin negar el impacto negativo y la modificación en algunos casos irreversible del humedal producto de los

usos y prácticas equivocadas y su co-responsabilidad en participar como agentes de cambio.

Ahora bien, aunque este es el modo como estos activistas piensan y problematizan su intención de conservación, la manera como se resuelve esta tensión en la intervención privilegia acciones que procuran principalmente el rescate del humedal, acompañando esta decisión con acciones que comprenden la educación ambiental y el reconocimiento de La Tibanica por parte de los habitantes de Bosa.

En estas dos experiencias comunitarias se identifican posiciones divergentes, producto de la tensión entre el ideal de conservación de los entornos naturales y las demandas sociales de las personas que se asientan en estos lugares. Aunque unos discursos se aferren al conservacionismo clásico (que plantea restricciones de uso, donde prima la mirada de la ciencia sobre la experiencia de las personas y una visión de la naturaleza como un recurso que debe ser garantizado) y otros precisen ideales ambientales asentados sobre las bases de la justicia y la conciencia social (amparado en un modelo sistémico), ambas experiencias tienen en común el integrar estrategias tendientes a articular las comunidades locales y las instituciones (“los otros”) a la conservación.

Esta tendencia ha precisado replantear sobre la marcha, el modo como estas organizaciones perciben a esos “otros” que desde la perspectiva ambientalista se ven tan lejanos y tan diferentes, reorientando su práctica que es fundamentalmente pedagógica al reconocimiento del ser humano en toda su dimensión, conciliando la tensión socialmente construida alrededor de la naturaleza y la sociedad y del lugar que los seres humanos ocupamos en el mundo. Teniendo presente además, que si por naturaleza se entiende todo aquello que ha llegado a ser a través del proceso evolutivo, hay que incluir no solamente al ser humano sino también a la sociedad y, por lo tanto a la cultura, pues la cultura es comprensible como resultado de la evolución biológica y como parte de la naturaleza (Ángel-Maya, 2002, p. 325).

Finalmente, la transmisión y reproducción de este reconocimiento y la superación de las posiciones dualistas son un aporte fundamental en la construcción de la cultura ambiental distrital, una cultura que posiblemente

redunde en un cambio en las relaciones sociales, dadas las inherentes conexiones simbólicas entre el par naturaleza/cultura y las representaciones en torno al género.

3.2 Paraíso perdido, paraíso encontrado

Había plantado Dios en el Edén, al oriente, un jardín delicioso en el que colocó al hombre que había formado. Y Dios había hecho nacer de la tierra toda suerte de árboles hermosos a la vista, y de frutos suaves al paladar; y también el árbol de la vida en medio del paraíso y el árbol de la ciencia del bien y del mal. Del Edén salía un río para regar el paraíso y desde allí se dividía en cuatro brazos... (Biblia de Jerusalén, Génesis, 2:8-14)

Según Antonio Diegues (2000), el imaginario del paraíso perdido tan recurrente en las representaciones occidentales en torno a la naturaleza hace parte de un referente cristiano existente al final de la Edad Media y en el siglo anterior al descubrimiento de América que reproduce la idea de la existencia de una región natural de gran belleza y rigurosamente deshabitada, de la que fuimos expulsados después del pecado original. Este imaginario cuenta con varios elementos simbólicos que deben ser tenidos en cuenta al interpretar el modo como las personas perciben la naturaleza y se vinculan a ella.

Entre estos elementos se encuentra por una parte la concepción idealizada y sacralizada de la naturaleza según la cual los entornos naturales son realmente valiosos en cuanto reciban menos modificaciones por parte del ‘hombre’ y conserven la forma exacta de la obra perfecta de Dios. Estos se representan como espacios de riquezas abundantes, exuberantes que brindan bienestar y que proveen el alimento y la subsistencia del ser humano. Este imaginario también cuenta con la idea de la expulsión como elemento simbólico que indica el bienestar perdido y el recuerdo lejano de haber estado alguna vez en armonía con la creación divina.

El discurso ambiental de quienes integran las organizaciones ambientales no se escapa de contener algunos de estos rasgos. Sin distinción de sexo el imaginario del paraíso perdido se proyecta en la narrativa de los y las entrevistadas, por una parte, manteniendo la idea de que los paisajes rurales evocan una sensación de abundancia y armonía con la naturaleza

(del mismo modo como vivían Adán y Eva antes de la expulsión). Y por otra parte, con la sensación compartida de pérdida, nostalgia y la búsqueda de un nuevo arraigo con la naturaleza, esta vez en los entornos donde transcurre su cotidianidad, los humedales urbanos. Este imaginario es particularmente recurrente en los y las entrevistadas de procedencia rural que explican en su herencia campesina la razón de su conexión con los paisajes naturales y su interés por los asuntos de conservación.

El mito del paraíso perdido toma vida en el entorno pantanoso de criaturas silvestres de los humedales de la ciudad y a través de su conservación sus protectores evocan la sensación de recuperar el paisaje rural añorado.

Antropocentrismos y ecocentrismos en el vínculo con la naturaleza

Derivado del conjunto de representaciones que evocan la idea del paraíso perdido se encuentra la idea de una “belleza primitiva anterior a la intervención humana, de la exuberancia del mundo natural que lleva al hombre urbanizado a apreciar lo bello, lo armonioso, la paz interior proveniente de la admiración del paisaje intocado” (Diegues, 2000). Parte del interés de conservación de los humedales bogotanos mantiene esta idea, para varios de los integrantes de las organizaciones ambientales el agobio que representa la vida en las ciudades se alivia con la contemplación de la naturaleza. En este sentido los humedales son espacios de escape, aislamiento espiritual y reflexión.

Estas apreciaciones se relacionan con la lógica antropocéntrica porque valoran la naturaleza de acuerdo al beneficio que le presta a las poblaciones urbanas, en este caso privilegiando las motivaciones estéticas (lo armonioso de un paisaje natural), religiosas (el apreciar la naturaleza como creación divina), culturales (el arraigo y sentido de pertenencia a un territorio y a una forma de vida, por ejemplo el modo de vida campesino), espirituales (como espacio de reflexión y asilamiento) o sociales (la conservación de la naturaleza como principio de calidad de vida y salud para las comunidades), o se le estima como elemento natural que contiene unas funciones ecológicas indispensables para la supervivencia de la vida humana.

Aunque la noción de conservación se encuentre permeada por una visión antropocéntrica que concibe la naturaleza como un elemento que debe ser conservado para que no pierda la capacidad de otorgar una variada gama de beneficios al ser humano, pero poco considerada por su valor en sí digno de ser protegido; otros discursos indican la existencia de visiones alternativas y conexiones con la naturaleza que evocan otros sentidos de conservación que la ecología profunda² (Naess, 1995) ha llamado ecocéntrica.

Desde esta otra perspectiva, hay coincidencias en los discursos de mujeres integrantes de estas organizaciones que manifiestan una conexión con la naturaleza desde los afectos y las emociones, un relacionamiento horizontal en donde el vínculo con lo ambiental se expresa como un proceso subjetivo que se construye y se reconstruye en la interacción constante con seres no humanos excluyendo la relación costo-beneficio.

Estas mujeres conciben la naturaleza como una entidad viva que se manifiesta a los seres humanos de distintas maneras que produce curiosidad y poco a poco gana territorio en la vida cotidiana de estas personas. La naturaleza también se manifiesta para estas mujeres como una entidad que protege y cuida, que retribuye el cuidado que se le brinda y lo recompensa con prosperidad.

Para estas mujeres la naturaleza es una entidad viva que genera sentimientos, emociones y afectos, que debe ser respetada y valorada en sí misma. Esta visión alternativa en la conservación de la naturaleza, sin duda se encuentra influenciada por esa tradicional tendencia occidental que asocia a las mujeres con lo sensible y lo sentimental, dos atributos menospreciados y socavados por la cultura patriarcal de oposiciones binarias:

Aunque la cultura machista la desprecia, la mujer puede demostrar que sus cualidades son positivas. Aquello que para los sexistas es pasividad o debilidad, es en realidad amor a la paz. Lo que se le reprocha como exceso de sentimentalismo es en verdad una mayor capacidad de expresar sentimientos, de dar ternura. La tendencia a ser demasiado subjetiva, según el discurso dominante, es una mayor conciencia de su afectividad (Castellanos, 1995).

² Pensamiento ecológico que se refiere a la profundidad de los cambios sociales requeridos para superar la crisis ambiental y a un cuestionamiento más hondo de las causas y fundamentos de la crisis ecológica.

Sin duda éste es un atributo fundamental y un valioso aporte para la instauración de la cultura ambiental del Distrito, con la claridad por supuesto de que ni este es un atributo exclusivo de las mujeres, ni es una cualidad excepcionalmente inherente a nosotras. Sino que la conciencia de la propia afectividad y de las emociones propicia conexiones con la naturaleza y con todos los seres vivos desde la empatía y no desde la relación costo-beneficio.

Desde esta visión las formas de vida que coexisten con los seres humanos son comprendidas desde una perspectiva alternativa, en la cual “si se entendiera que el árbol crece, porque puede, no para darnos el oxígeno, sería posible entender que la función no está dada por nadie ni para nadie” (Tovar-Bonilla, 2006), que la naturaleza tiene un valor intrínseco y que no es sólo un recurso para los seres humanos y que en definitiva el beneficio que ésta nos brinda no es la única razón para su conservación. Esta visión sin duda es un aporte fundamental para la gestión ambiental, para el desarrollo de la cultura ambiental y por supuesto para la superación de las dualismos con los que aún pensamos y actuamos en la naturaleza y en las relaciones de género, y se apunte a reformular la idea de la existencia de un paraíso perdido en la tierra, y en cambio se le piense como una aspiración de orden ético: “el paraíso perdido no es sólo un mito enajenante, sino una realidad que el hombre puede alcanzar, dentro de sí primero (la toma de conciencia) y luego proyectada hacia los demás, hacia toda la sociedad” (Teillier citado en Binns, 2001).

3.3 La Madre Naturaleza: arquetipo y práctica social en la educación ambiental

Bachué es la gran divinidad chibcha. Su mito relata el origen del género humano, su figura representa la fertilidad de los campos y las cosechas, la fecundidad, la autoridad doméstica y política de la mujer, la madre que contiene la vida. El arquetipo de La Madre de carácter universal representa una imagen ancestralmente contenida en el inconsciente colectivo, que asocia intrínsecamente valores y atributos relacionados a lo femenino y al cuerpo de la mujer. Los imaginarios en torno a la naturaleza no se escapan

de contener esta representación. “Tan absoluta ha sido la asociación de <<La Mujer>> con el mundo natural que las representaciones simbólicas de la naturaleza y la tierra han sido casi siempre hembras” (McDowell, 1999), Gaia, Gea, Pachamama, Citlalicue, y Bachué son algunas de ellas.

Esta asociación frecuentemente retomada en los discursos ambientalistas -Madre Tierra- originalmente se encuentra en las concepciones y cosmovisiones de los pueblos indígenas, las cuales conciben a la tierra como un principio vital de fertilidad y fuente de vida. Sin embargo, “en los discursos ambientales las relaciones de los pueblos indígenas con la Tierra no son explícitas, por lo tanto, la imagen de madre se convierte en un ícono sin contexto cultural” (Ulloa, 2004). Además, “las concepciones indígenas de género o de naturaleza son reemplazadas por las dicotomías occidentales de naturaleza-cultura, hombre-mujer y hombre-cultura, sin tener en cuenta las particularidades o las transformaciones culturales que acompañan estas relaciones patriarcales de poder y desigualdad” (Sturgeon citado en Ulloa, 2004).

De acuerdo con Alicia Puleo (2017) y Sherry Ortner (2006), la posición subalterna de las mujeres en el sistema de sexo - género se habría originado en la proximidad de las funciones y tareas de las mujeres con respecto al mundo natural. El embarazo, el parto, la lactancia y una mayor tendencia a la expresión de los sentimientos, así como su participación en tareas de mediación entre naturaleza y cultura como la preparación de los alimentos y la crianza de los niños, de alguna forma habrían contaminado el estatus del colectivo femenino debido a la devaluación previa de la naturaleza en casi todas las culturas.

Pero ¿qué tan vigente es esta representación del género en los imaginarios de los miembros de las organizaciones ambientales? Al preguntar a los entrevistados y entrevistadas por los atributos que consideran distintivos de los hombres y mujeres de acuerdo con la experiencia en el trabajo comunitario, existe una marcada tendencia a responder con características particularmente esencialistas y tradicionales. Los hombres y mujeres coinciden en caracterizar a las mujeres con la capacidad de comunicarse para expresar emotividad, transmitir sensaciones y explícitamente desarrollar el rol de madres para el que han sido educadas (habilidad

que consideran indispensable para trabajar en educación ambiental con distintos públicos). Al caracterizar los atributos que los hombres aportan en el trabajo comunitario, unos y otras los definen por la capacidad de generar aportes muy precisos y concretos que exigen fuerte trabajo físico o su aparición en momentos que requieran un conocimiento técnico o resolver cuestiones de manera práctica.

De modo menos reiterativo, al menos uno de los hombres entrevistados aceptó compartir algunos de esos atributos tradicionalmente referenciados como femeninos, como parte de su identidad masculina, alguien que se ha desempeñado exclusivamente como educador ambiental. Por su parte, algunas de las mujeres entrevistadas se definen a sí mismas con un carácter fuerte y audaz en la defensa sus intereses.

Sin ánimo de pretender generalizar a partir de esta exploración, ¿se podría decir que interpretamos e interactuamos con lo femenino y lo masculino a través de rótulos y estereotipos que no corresponden en su totalidad a las identidades emergentes del género? Es decir, que en el discurso describimos nuestra identidad de género a partir de la combinación de atributos tradicionales y cualidades trasgresoras que enriquecen y amplían la variedad de formas como hombres y mujeres percibimos los rasgos de feminidad y masculinidad y los incorporamos a nuestra subjetividad; pero cuando hacemos referencia a los atributos que definen y distinguen a los hombres de las mujeres, tendemos a interpretarlos a través de dualismos, oposiciones y visiones tradicionales y estáticas de la feminidad y la masculinidad asociadas principalmente al sexo de los cuerpos.

El que la visión dicotómica del género continúe enraizada en las estructuras del pensamiento implica que en el plano de las interacciones sociales también se conserven polaridades y oposiciones que permean los roles, las instituciones sociales y la división de las disciplinas. En el caso de las organizaciones ambientales el considerar a las mujeres sensibles, sentimentales, apasionadas, expresivas, y maternales, en parte explica la tendencia a que sean éstas quienes desempeñen con mayor frecuencia el rol de educadoras ambientales, y tal vez, el que sean las mujeres de estas organizaciones quienes les den mayor continuidad y permanencia a estos proyectos ambientales. De alguna manera, la gestión comunitaria que

realizan estas mujeres se convierte en una extensión del rol reproductivo ya que para algunas de ellas “*el humedal es como un hijo más*” (Educatora ambiental TFA).

Derivada de esa particular pero no única manera de comprender la feminidad, la educación ambiental se ha posicionado como un componente clave entre los proyectos que agencian estas dos organizaciones (en donde la educación ambiental cumple el rol de intermediaria y a veces intérprete entre el conocimiento científico, la normatividad y los visitantes y vecinos del humedal), y un objeto de consideración para las políticas públicas y la legislación que rodea los temas ambientales. Tan es así, que en el año 2012 se promulgó la ley 1549 mediante la cual se formulan los instrumentos políticos para la institucionalización de la Política Nacional de Educación Ambiental como fuente de desarrollo territorial.

3.4 La gestión comunitaria una manera de trabajo

Existe la tendencia a considerar que las tareas asociadas a la reproducción (procreación, crianza), las tareas domésticas, las burocráticas (relaciones con los servicios, las entidades y las instituciones), y las asistenciales, deben realizarse de manera gratuita (Bianchi, 1994) y no se cuentan como una forma de trabajo. La gestión comunitaria tiende a ubicarse en este último grupo de tareas, pues es de tipo voluntario y se realiza en el ‘tiempo libre’ (Mitchell, 1999). Sin embargo, el conjunto de actividades que realizan los actores sociales a nivel comunitario para el mantenimiento de unas condiciones ambientales que nos favorecen a todos, es sin duda una forma de trabajo, un trabajo donado para la comunidad que exige como cualquier trabajo gasto de energía, esfuerzos, tiempo y el despliegue conjunto de conocimientos y habilidades.

Al comprender la gestión ambiental comunitaria como una forma de trabajo es preciso tener en cuenta al menos tres elementos importantes para su estudio: Los criterios de división del trabajo entre las personas, las capacidades y recursos que éstas movilizan para desempeñarse, y el posicionamiento que logran producto de la labor que realizan. En el caso de las organizaciones ambientales, me refiero a: los criterios mediante los

cuales los roles propios de la gestión comunitaria son distribuidos entre los actores sociales, la influencia del sistema sexo-género en esta división; la inclusión del conocimiento, el tiempo y el nivel económico como variables que deben ser tenidas en cuenta al estudiar la manera como los hombres y las mujeres se organizan en torno a la gestión ambiental. Y al modo como estas personas se posicionan de acuerdo con los fines que agencian, propios o ajenos, relativos a las acciones que desempeñan.

Para ver las tendencias y las dinámicas de estos aspectos tomo como ejemplo el proceso organizativo de TFA y FHLC.

La división del trabajo y el posicionamiento del género en la participación social

La primera propuesta organizativa alrededor de la recuperación del humedal La Conejera se efectuó en el año 1992 con la conformación de un comité ambiental constituido por familias residentes de las primeras urbanizaciones que se levantaron en el barrio Compartir, localidad Suba. En esta primera etapa los roles de género jugaron un papel importante en la distribución de responsabilidades para la recuperación del humedal. Mientras las integrantes de la organización combinaron la crianza de sus hijos con actividades de sensibilización, pedagogía ambiental, vigilancia e integración barrial sin distinción de horario; los hombres se involucraron con aportes puntuales como asesorías jurídicas y científicas (propias de sus áreas de desempeño profesional) o participando en la siembra de árboles en sus días de descanso.

Esta dinámica coincide con muchos otros procesos de organización comunal en los que las mujeres tienden a asegurar las provisiones y el mantenimiento de las necesidades colectivas una vez ha realizado las actividades reproductivas y productivas, como contraste los hombres suelen dedicar su tiempo a la política comunitaria, que implica la participación a un nivel político oficial (Mitchell, 1999).

En cuanto a la división del trabajo ambiental en la segunda etapa de la organización, que se desarrolla del año 2.000 en adelante, se percibe la dinamización de roles y el cambio de posición de algunos actores sociales. La migración mayoritariamente masculina a otros espacios de gestión

permitió la entrada de nuevos actores sociales, particularmente con una presencia mayoritariamente femenina, que ahora ocuparía cargos técnicos y administrativos.

Durante esta etapa, gracias a la experiencia recogida y por los resultados de la gestión de los años anteriores, las problemáticas que gestiona la FHLC cambian y con ellas la organización se transforma. El reconocimiento público que esta organización logra atrae una nueva generación de actores sociales que cuentan con un conocimiento especializado, que no necesariamente son vecinos del humedal y que en algunos casos participan como contratistas en la gestión de proyectos.

Esta renovación genera un impacto en el posicionamiento de antiguos miembros, particularmente en las mujeres pioneras de la organización que desarrollaron un conocimiento en la experiencia y que se resisten a la transición; pues la tendencia de la organización es de incorporar conocimiento técnico, lo que resta oportunidad a algunas de las antiguas miembros para participar en proyectos de los que antes eran protagonistas y ahora acompañantes o espectadoras.

Todo lo anterior sugiere que, aunque los cargos han rotado y el conocimiento ya no se segmenta por sexos pues prima la participación femenina y su desempeño en cargos administrativos, técnicos, pedagógicos y sociales, la desigual distribución de recursos entre los actores sociales (como el conocimiento o el contar con ingresos que faciliten la capacitación) cambian las relaciones de poder al interior del grupo. El aporte de nuevas técnicas, conocimientos y saberes especializados desempeñados por una nueva generación de mujeres, que reciben un aporte económico por su desempeño laboral, desplaza la posición de algunas pioneras que desempeñaban el trabajo comunitario como una actividad natural extensiva a su rol de cuidadoras, y cuya legitimidad en un principio estaba dada por la pasión, el compromiso vecinal y su vínculo emocional con el humedal.

En el caso de TFA, un primer momento de organización tiene lugar durante los años 1998 y 2008. Esta primera etapa se caracteriza por priorizar la recuperación del humedal La Tibanica mediante la fusión de dos tipos de actores sociales que integraban la Mesa Ambiental Local de Bosa, como funcionarios, líderes locales o activistas ambientales. Es decir,

buena parte de sus participantes eran profesionales que no residían en las urbanizaciones próximas al humedal La Tibanica y una minoría compuesta por mujeres líderes de la localidad de Bosa.

Durante esta época, el criterio de división del trabajo fue la relación entre el conocimiento técnico-científico y el temperamento que calificó a estos actores sociales para desempeñar determinados cargos, sin que esta división se determinara según el sistema sexo-género.

Es decir, aunque la organización cuente con un fuerte componente técnico, los preceptos que priman en la distribución del trabajo son las capacidades y las habilidades con las que están dotados sus participantes y la inclinación o gusto para desempeñarse en determinada área, sea administrativa, social o técnica. Según una de sus líderes, uno de los principios con que se fundó esta organización fue que el desigual nivel académico de los líderes locales no limitara su participación, ni determinara su legitimidad al interior del grupo.

En cuanto a la segunda etapa de esta organización que corresponde al año 2008 en adelante, la mayoría de sus miembros relegan su rol comunitario por la presión de buscar recursos económicos.

Aquí entra una variable muy importante que es la económica. Llega un momento en el que tú tienes que o vivir o solucionar tu subsistencia y en el tema ambiental no es imposible, pero es difícil, no es sencillo generar recursos para un trabajo como el que estamos hablando (Miembro retirado TFA).

Durante esta época las tareas se distribuyen de acuerdo con la disponibilidad de las personas decididas a continuar en la organización. Dos criterios se hacen imprescindibles para lograrlo, disponer de tiempo y residir en la localidad, requisitos cumplidos por lideresas locales que lograron articular una red de relaciones comunitarias e institucionales que prolongaron la vida de la organización por unos años más.

En definitiva, los roles productivos y reproductivos influyen la participación social y perfilan el carácter de las organizaciones ambientales. Si el humedal La Conejera equivalió a la casa ampliada de las mujeres quienes para mantenerse vigentes se adaptaron a los cambios organizacionales venideros; la continuidad para la recuperación del humedal

La Tibanica fue posible gracias a la perseverancia de las lideresas locales que no se abatieron ante la inminente desintegración de la organización.

Pero, así como los roles reproductivos acercaron en gran medida a las mujeres a la organización comunal, llama la atención su desempeño de roles de manera simultánea: el cuidado de sus familias, las actividades remuneradas y el liderazgo comunitario e incluso el constante interés de profesionalización. En contraste con la tendencia de los hombres que permanecen en las organizaciones mientras puedan cumplir el rol de proveedores de sus familias.

Hasta el momento se ha resaltado la manera como las representaciones y roles de género influyen en la organización ambiental y por ende en la construcción de un movimiento ambiental en el distrito. En la interdependencia de estos dos elementos vale la pena reflexionar sobre la contribución de la gestión comunitaria al posicionamiento de sus agentes y las variaciones con base en el género.

Una manera de abordar el posicionamiento que las personas logran es mediante la exploración del nivel de satisfacción de sus necesidades y el logro de sus intereses. En los años 80 Maxine Molyneux definió y clasificó los intereses de género en dos tipos, los prácticos y los estratégicos. Los intereses prácticos son aquellos que implican la satisfacción de necesidades materiales inmediatas. Estas necesidades se relacionan con la procreación, la atención a otros, el trabajo en comunidad y las necesidades propias del lugar de trabajo. Los intereses estratégicos, aquellos que agencian fines propios se derivan del análisis de la formulación de un modelo de vida alternativo más satisfactorio que el existente vinculado al empoderamiento y la equidad (Molyneux citada en Beall, 1995).

En relación a lo que Molyneux denominó intereses prácticos, en las organizaciones comunitarias entra en juego una variable de la que depende la permanencia de las personas: la disposición de tiempo y dinero³. Esta preocupación compartida por hombres y mujeres es resuelta de manera diferencial, mientras para los hombres significa renunciar a su participación dentro de la organización mientras no existan recursos económicos que la

³ Finalmente estamos hablando de organizaciones emergentes en los años 90 con una preocupación que no era parte de la agenda pública, aspecto que impacta fuertemente en la financiación y en la formalización laboral de sus integrantes.

solventen: *de pronto por estar en esos trabajos comunitarios pierden hasta su trabajo y las personas prefieren tener con que vivir. Eso es lo que frena muchas veces todos esos procesos comunitarios* (Miembro retirado TFA).

Mientras las mujeres resuelven esta tensión ya sea renunciando temporalmente a un ingreso permanente: *“Yo en el humedal a nivel personal o lo que tú misma ves en la fundación, tu no buscas un lucro. Yo a veces digo que si quisiera lucrarme yo no estaría trabajando aquí, yo estaría en otro lado ganándome un salario”* (Entrevista realizada a educadora ambiental FHLC, 2008).

O negociando el tiempo en familia:

Pues *“para realizar este trabajo lo primero que tiene que haber es mucho compromiso, pero ese compromiso implica muchas cosas y habrá personas que no pueden sacrificar su tiempo, su familia”* (Entrevista realizada a fundadora FHLC, 2008) y según las entrevistadas *“las mujeres están más dispuestas a sacrificar su tiempo libre, hasta su familia”* (Entrevista realizada a gestora social TFA, 2008) pues para ellas el trabajo en la organización se convierte en un elemento valioso en la construcción de su identidad.

Entonces el movimiento ambiental⁴ para la recuperación de los humedales, particularmente de La Conejera, sucedió sobre la base de relaciones de género del sistema patriarcal. Pues si para ellos participar en la organización ambiental implica la renuncia al rol que se espera de ellos, el de proveedores; para ellas significa la negociación del rol que se espera de ellas, el de amas de casa.

Ello sin contar toda la carga simbólica que supone el trabajo remunerado para hombres y mujeres.

El trabajo es, por ejemplo, un medio para tener autonomía económica (frente a la dependencia de las amas de casa), o para alcanzar lo que se expresa como realización personal (frente a las actividades hogareñas que se atribuyen automáticamente a las mujeres). Y es evidente que los hombres no se plantean el trabajo de esta manera: para ellos no es una alternativa a nada, es algo dado, que debe hacerse, que forma parte de su misma existencia. Es algo mucho más instrumental, aunque desde luego no sea solo eso: la profesionalidad, la gratificación económica, la creatividad o, incluso, el perfeccionamiento moral, son incentivos para que la actividad laboral

⁴ Compuesto por grupos de familias en el caso de FHLC y de personas a cargo de familia en el caso de TFA.

signifique mucho más que la mera ejecución de una tarea necesaria para subsistir (Comas-D'Argemir, 1995, p. 12).

En términos de valoración y posicionamiento social a través de la organización comunitaria, los hombres y mujeres de estas organizaciones se afianzaron en dos escalas. Una a nivel del entorno familiar, barrial, en escenarios laborales y académicos; y en el resto de las organizaciones ambientales del distrito, aspecto común en la mayoría de las mujeres.

Mientras que los hombres pioneros catapultaron su experiencia migrando a espacios políticos para lograr injerencia legislativa o ampliar su marco de acción hacia la gestión de cuencas hidrográficas o su vinculación laboral a entidades públicas del sector ambiente, *“yo creo y lo que yo he visto es que las mujeres se quedaron liderando procesos, los hombres nos separamos a otros espacios de trabajo”* (entrevista realizada a miembro retirado TFA, 2008). Las mujeres que se mantuvieron ampliaron su participación como gestoras sociales prolongando la vida de las organizaciones. Algunas desplazando la vida familiar a cambio de destinar más tiempo al trabajo comunitario:

La vida familiar a veces no es fácil porque uno a veces por estar metido... de pronto yo soy muy apasionada. Me gusta mucho... antes me gustaba mucho más. Dedicaba mucho tiempo, domingos, festivos, a veces en la casa ni estaba. De pronto afectaba la vida familiar (Entrevista realizada a líder social fundadora TFA, 2008).

A pesar del conflicto:

Yo peleé mucho con mi esposo porque él tenía que irse a trabajar y cuando llegaba yo estaba cansada o ya estaba durmiendo o no estaba en la casa, estaba por allá peleando. Porque recién sembrados los árboles, nos tocó hacer vigilancia nocturna (Entrevista realizada a educadora ambiental fundadora FHLC, 2008)

Otras integrando a sus familias en las actividades en el humedal:

Tengo un niño de 14 y una niña de 12 que conocieron desde pequeños el humedal, iban a las jornadas, en todo me acompañaban. Yo creo que eso si ha sido importante, porque ha contribuido a formarlos a ellos en la parte ambiental” (Entrevista realizada a trabajadora social TFA, 2008).

Una vez más la influencia y prevalencia de la lógica dualista afecta el reconocimiento y remuneración que se le atribuye a este tipo de actividades

y por tanto al posicionamiento de las personas que las realizan, pues la gestión comunitaria termina por concebirse como una actividad de personas apasionadas y altruistas que donan su tiempo a una labor para la que están “dotadas naturalmente”. Y no como una forma de trabajo que beneficia el colectivo, que exige el desenvolvimiento de capacidades y recursos y donde el convencimiento político y ético de su trabajo relega el desempeño de otras actividades que minimizaría su dependencia económica. A fin de cuentas, estas relaciones sociales que, si bien son dinámicas, son las bases sobre las que se ha cimentado el movimiento ambiental de Bogotá Distrito Capital.

4. Conclusiones

La dimensión mítica, simbólica y arquetípica proporciona sentido, significación y valor a la realidad. Los sujetos interpretamos el mundo y a nosotros mismos a partir de nociones cuyo contenido simbólico revela aspectos profundos de la experiencia social y explica nuestras actuaciones en el espacio y en las relaciones entre hombres y mujeres. El género como representación de la diferencia sexual no se escapa de contener una significación simbólica que aunque fuertemente influenciada por la visión tradicional del género es un constructo mutable.

Estudiar desde la perspectiva de género el inicio del movimiento ambiental para la protección de los humedales de Bogotá deja en evidencia las asimetrías en las relaciones socioambientales producto de una lógica dualista naturalizada por la cultura. Esta tensión, recogida desde distintas dimensiones a lo largo de este artículo plantea nuevas preguntas que amplían la complejidad del tema en estudio:

Si la gestión comunitaria fuera un trabajo formalmente remunerado, ¿quiénes integrarían este tipo de organizaciones?

Si el trabajo de las mujeres de FHLC y TFA prolongó la vida de estas organizaciones incluso bajo la renuncia temporal al lucro económico, ¿qué estrategias de empoderamiento son necesarias para el mejoramiento de su estatus económico y político?

¿Cómo impactaría social y ambientalmente conectar las reivindicaciones ambientales con las de género?

Los discursos ambientales de estos movimientos, ¿logran un posicionamiento efectivo en los debates públicos sobre los modelos de desarrollo y ciudad impulsados por el distrito o las políticas públicas?

¿Qué simbolismos que subviertan la posición subalterna de la triada mujer-feminidad-naturaleza circulan en la cultura?

Aunque son muchos los cuestionamientos que se podrían derivar, este ejercicio resolvió una primera iniciativa de orientar la mirada hacia el retorno de lo simbólico y a repensar el poder como relación social. Pues si bien los recursos están distribuidos de manera desigual entre las personas, reducir la interacción social a un entramado de actos de dominación y subordinación, impide la posibilidad de construir una sociedad incluyente y de prolongar nuestra permanencia en el planeta. Y aunque la visión esencialista de la feminidad fortalezca vínculos entre mujeres o se comparta como un elemento de cohesión e identificación colectiva, no relegue a las mujeres que no se identifican con esta visión.

Finalmente, la comprensión de los contenidos simbólicos en los mandatos sociales expone el carácter dinámico de las relaciones y la arbitrariedad sobre la cual estos preceptos se han establecido. Este entendimiento permite su cuestionamiento y transformación, lo que resulta fundamental para el Trabajo Social y las Ciencias Sociales, pues posibilita avanzar hacia modelos de acompañamiento e intervención que procuren la transformación social de modo estructural.

5. Referencias bibliográficas

- Ángel-Maya, A. (2002). *El retorno de Ícaro. La razón de la vida. Muerte y vida de la filosofía. Una propuesta ambiental*. Bogotá, Colombia: PNUD.
- Araya-Umaña, S. (2002). *Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión*. Costa Rica: FLACSO.
- Bauman, Z. (2003). *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Madrid, España: Siglo XXI.
- Beall, J. (1995). Planeación con perspectiva de género. En A. Muñoz y L. Wartenberg (Eds.), *Género, desarrollo y planeación social* (pp. 14-19). Bogotá, Colombia: Universidad Externado de Colombia.

- Bianchi, M. (1994). Más allá del “doble trabajo”. En C. Borderías, C. Carrasco, y C. Alemany (Comps.), *Las mujeres y el trabajo, Rupturas conceptuales* (pp. 491-502). Barcelona, España: Ed. ICARIA.
- Escuela Bíblica de Jerusalén. (1980). *Biblia de Jerusalén*. Bilbao, España: Desclee De Brouwer.
- Binns, N. (2001). *La poesía de Jorge Teillier: la tragedia de los lares*. Chile: Ediciones Lar.
- Castellanos, G. (1995). ¿Existe la mujer? Género, lenguaje y cultura. En L. Arango, M. León y M. Viveros (Comps.), *Género e identidad. Ensayos sobre los femenino y lo masculino* (pp. 39-58). Bogotá, Colombia: TM Editores.
- Comas-D’Argemir, D. (1995). *Trabajo, género, cultura: la construcción de las desigualdades entre hombres y mujeres*. Barcelona, España: Icaria Editorial.
- Diegues, A. (2000). *El mito de la naturaleza intocada*. Quito, Ecuador: Abya-Yala.
- McDowell, L. (1999). *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas*. España: Ediciones Cátedra.
- Mitchell, B. (1999). *La gestión de los recursos y del medio ambiente*. España: Mundi-Prensa.
- Naess, A. (1995). The Deep Ecological Movement. En G. Sessions (Ed.), *Deep Ecology for the 21st Century. Readings on the Philosophy and Practice of the New Environmentalism*. Boston, U.S.A.: Shambhala.
- Ortner, S. (2006). Entonces, ¿es la mujer al hombre lo que la naturaleza a la cultura? *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*. 1(1), 12-21. Recuperado de <http://www.aibr.org/antropologia/01v01/articulos/010101.pdf>.
- Palacio, D., Hurtado, R., y Garavito, L.L. (2003). Redes Socio-ambientales en tensión: El caso de la gestión ambiental de los humedales en Bogotá. *REDES-Revista hispana para el análisis de redes sociales*. 4(6). Recuperado de <https://revistes.uab.cat/redes/article/view/v4-palacio-hurtado-garavito/45-pdf-es>.
- Puleo, A. (2017). Perspectivas ecofeministas de la ciencia y el conocimiento La crítica al sesgo andro-antropocéntrico. *Daimon Revista Internacional De Filosofía, Suplemento*(6), 41-54. doi: 10.6018/Daimon/290751.
- Shiva, V. (2004). La mirada del ecofeminismo (tres textos). *Polis: Revista Latinoamericana*, 3(9). Recuperado de <https://journals.openedition.org/polis/7270>.
- Svampa, M. (2015). Feminismos del Sur y ecofeminismo. *Revista Nueva sociedad*, (256) 127-131.
- Fundación Humedal La Conejera. (2003). *Plan de Manejo Ambiental Humedal La Conejera*. Bogotá: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P. y la Fundación Humedal La Conejera.
- Tovar-Bonilla, D. A. (2006). Ícaro, entre el cielo y la tierra: crítica de un descenso. *Revista Ideas Ambientales*, 2, 284-288.

- Ulloa, A. (2004). *La construcción del nativo ecológico*. Bogotá, Colombia: ICANH/ Colciencias.
- Velásquez, F., y González, E. (2003). *¿Qué ha pasado con la participación en Colombia?* Bogotá, Colombia: Fundación Corona.

Cómo citar:

Gamboa-Arévalo, A.P. (2019). Género y gestión ambiental en los humedales de Bogotá. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, (28), 169-201. doi: 10.25100/prts.v0i28.7383.